

# AVISO

Exoneración Proveedor de Liquidez de MEDIA  
INVESTMENT OPTIMIZATION, S.A. (MIO GROUP)

**BME GROWTH**

22 de agosto 2025

El Departamento de Supervisión de BME MTF Equity, de acuerdo con las facultades previstas al respecto por la Circular 5/2020, de 30 de julio, sobre Normas de Contratación de acciones de sociedades incorporadas al segmento BME Growth de BME MTF Equity, ha decidido acceder a la solicitud de GVC GAESCO VALORES S.V., S.A. de exonerarle en la obligación de posicionar órdenes de venta en su función de proveedor de liquidez de las acciones de MEDIA INVESTMENT OPTIMIZATION, S.A. (MIO) a la vista de la información publicada en el día de hoy por la compañía relativa a su eventual exclusión de negociación.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de agosto de 2025

DIRECTOR DE SUPERVISIÓN

Álvaro Castro Martínez

AVISO

BME GROWTH

BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES, SISTEMAS DE NEGOCIACIÓN, S.A., domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad 1, NIF A84636240 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 22479, folio 40, hoja número M-401653.